

LÉXICO E IDEOLOGÍA. EL 27 DE FEBRERO DE 1989 EN EL DISCURSO DE DOS POLÍTICOS VENEZOLANOS

Irma Chumaceiro A.

RESUMEN

En este trabajo, basado en los planteamientos teóricos y en las herramientas que brinda el estudio crítico del discurso, me propongo mostrar y explicar cómo se ha presentado, desde el punto de vista lingüístico, el estallido social del 27 de febrero de 1989 en algunos textos de Carlos Andrés Pérez y Hugo Chávez. Con este fin, analizo algunas de las estrategias discursivas empleadas por estos actores políticos para dar credibilidad a su particular interpretación de los acontecimientos y promover así su propio liderazgo y concepción política

Palabras-clave: análisis crítico del discurso, discurso político, estrategias discursivas.

ABSTRACT

LEXICON AND IDEOLOGY. FEBRUARY 27TH, 1989 IN TWO VENEZUELAN POLITICAL DISCOURSES

Based on the theories and tools of critical discourse analysis, I attempt to show and explain from a linguistic point of view how the social uprising of February 27th, 1989, was presented in texts by Carlos Andrés Pérez and Hugo Chávez. With this purpose in mind, I analyze the discursive strategies used by these political actors in order to ensure the credibility of their particular interpretation of events and to promote their own leadership and political conception.

Keywords: critical discourse analysis, political discourse, discursive strategies.

RÉSUMÉ

LÉXIQUE ET IDÉOLOGIE. LE 27 FÉVRIER 1989 DANS DEUX DISCOURS POLITIQUES VÉNÉZUÉLIENS

Dans cette étude, et sur la base de la théorie et des instruments de l'analyse critique du discours, je montre et j'explique du point de vue linguistique la révolte sociale du 27 février 1989 telle qu'elle fut représentée dans les textes de Carlos Andrés Pérez et Hugo Chávez. Dans ce but j'analyse les stratégies discursives utilisées par ces acteurs politiques pour assurer la crédibilité de leur interprétation des événements et promouvoir leur propre conduite et conception politique.

Mots-clé: analyse critique du discours, discours politique, stratégies discursives.

RESUMO

LÉXICO E IDEOLOGIA. O DIA 27 DE FEVEREIRO DE 1989 NO DISCURSO DE DOIS POLÍTICOS VENEZUELANOS

Neste trabalho me proponho a mostrar e explicar como foi apresentado, do ponto de vista lingüístico, a revolta social de 27 de fevereiro de 1989 em alguns textos de Carlos Andrés Pérez e Hugo Chávez. Com este fim, apoiando-me nas proposições teóricas e nas ferramentas que oferece o estudo crítico do discurso, analiso determinadas estratégias discursivas dirigidas intencionalmente, em cada caso, a mover a sensibilidade e a adesão dos receptores direcionando a sua particular interpretação dos fatos e, de um modo geral, a sua liderança e concepção política.

Palavras-chave: análise crítica do discurso, discurso político, estratégias discursivas.

0. INTRODUCCIÓN

El 27 de febrero de 1989 Venezuela fue sacudida por un violento estallido social. El país despertó repentinamente a una realidad oculta tras la imagen de una democracia que durante más de treinta años había funcionado solo para unos sectores de la población. Este estallido fue la manifestación más dramática del proceso de ruptura del consenso político que hasta entonces había prevalecido. Los venezolanos se vieron de pronto enfrentados a una imagen de país que en nada coincidía con la auspiciosa representación oficial de la gran Venezuela. Hoy, a catorce años de estos hechos, que ciertamente marcaron la historia social venezolana con una huella indeleble de injusticia, violencia y desconcierto, vale la pena volver sobre lo sucedido e indagar cómo se ha materializado en el discurso político de fines del siglo XX el llamado *caracazo*.¹

En este sentido, me propongo mostrar y explicar cómo se ha presentado, desde el punto de vista lingüístico, el estallido social del 27 de febrero de 1989² en algunos textos de dos de los principales actores de la política venezolana en la última década del siglo XX. Con este fin, analizo las evidencias léxicas y discursivas pertinentes, apoyándome en los planteamientos teóricos y las herramientas que brinda el estudio crítico del discurso.³

¹ Los medios de comunicación han utilizado con mucha frecuencia la denominación *El caracazo* para hacer referencia al estallido social que tuvo lugar en Caracas en 1989, durante el período presidencial de Carlos Andrés Pérez. Dicha construcción léxica tiene su base en el empleo del sufijo *-azo* que en Venezuela se usa de manera diferenciada –frente a otras variedades dialectales– para formar voces que indican no solo golpe físico, tal como en el español general, sino ‘impacto o acción sorpresiva en el campo de la política y la publicidad’. Igualmente, *caracazo* se puede asociar con el americanismo general *cuartelazo*, que denota golpe de estado, y que en Venezuela ha sido utilizada para referirse a otras insurgencias como *porteñazo* y *carupanazo*. Sin dudas, el empleo de la palabra *caracazo* contribuye a cambiar la percepción y valoración de dichos acontecimientos por parte de la comunidad. Así, a partir de una estrategia de naturaleza léxico-semántica, se propició que los venezolanos vincularan lo que fue originalmente una protesta popular espontánea con una rebelión organizada. De igual manera, el empleo de esta denominación contribuye a que se circunscriban los hechos de violencia a la ciudad de Caracas y, por tanto, los limita espacialmente, restándoles importancia y repercusión.

² En adelante, 27 F.

³ El análisis crítico del discurso se concibe como un campo de trabajo interdisciplinario de descripción e interpretación, en el que se busca vincular la materia discursiva con los aspectos del contexto de su enunciación y con el proceso sociopolítico subyacente.

En las páginas que siguen, en primer lugar, dedico mi atención al discurso de Carlos Andrés Pérez,⁴ Presidente de la República para febrero de 1989, a quien le tocó enfrentar estos hechos de violencia a tan solo veinticinco días de haber asumido su cargo con el respaldo de una gran mayoría de electores y a quien, en consecuencia, le correspondió explicar y justificar lo ocurrido ante la opinión pública nacional e internacional.

En segundo lugar, reviso algunos textos de Hugo Chávez,⁵ quien encabezó un fallido golpe de estado el 4 de febrero de 1992 contra el gobierno de Pérez y, posteriormente, llegó a la presidencia de la República por la vía democrática.⁶ En este sentido, cabe agregar que aunque Chávez no participó directamente en los hechos del 27 de febrero, tales sucesos y, más concretamente, sus derivaciones en la vida política y económica de la nación, propiciaron su acceso a la presidencia, la cual ejerce actualmente.

En este trabajo analizo textos de dos momentos históricos diferentes: los discursos de Pérez corresponden al momento del estallido del 27 F, y los de Chávez, a su campaña electoral y a los dos primeros años de gobierno. Así, en el contexto actual, cuando esta situación de confrontación social ha sido aparentemente superada, me interesa hacer ver cómo los mismos hechos se representan de manera distinta en el discurso de dos actores, política e ideológicamente opuestos. El trabajo está dedicado, específicamente, a estudiar las unidades léxicas empleadas por dichos políticos para denominar y calificar el estallido social del 27 F y a mostrar cuál es la valoración que los dos jefes de estado han concedido a esos sucesos a través de sus discursos públicos.

⁴ Pérez, político de orientación social demócrata y militante del Partido Acción Democrática, ejerció durante dos períodos la Presidencia de Venezuela (1974-1978 y 1989-1993). En su segundo mandato fue juzgado por malversación del erario público y destituido de la Presidencia. Sin dudas, los hechos del 27 F contribuyeron a su anticipada salida del poder.

⁵ Militar con rango de Teniente Coronel, dado de baja y condenado a prisión por comandar el fallido golpe de estado del 4 de febrero de 1992. Recibió del Presidente Rafael Caldera la gracia del sobreseimiento en 1994. Fue elegido Presidente de Venezuela en diciembre de 1998. En la actualidad ejerce la primera magistratura, después de haber sido relegitimado en el poder por un período de seis años (2001-2006). A pesar del amplio apoyo popular y las grandes expectativas de cambio que lo llevaron al poder, su liderazgo y forma de conducción del gobierno son hoy fuertemente cuestionados.

⁶ Véase Madriz (2000).

No está demás recordar que el acto lingüístico de denominar, de dar nombre a la realidad, lo hace el hablante, a partir de su marco ideológico, de sus conveniencias, en este caso, políticas y, siempre, con un propósito específico que suele ir más allá de la comunicación objetiva. Este propósito, por lo general, no es otro que propiciar en los receptores una valoración preconcebida e interesada de dicha realidad. En este sentido, vale la pena destacar cómo la utilización de determinadas palabras o construcciones léxicas dentro del discurso político no es inocente,⁷ por el contrario, supone por parte de quien las emplea, de manera inicial y luego de forma reiterada, un juicio de valor (positivo o negativo) sobre aquello que nombra.

En el léxico que utilizan los actores políticos se pone de manifiesto, más que en cualquier otro nivel de la lengua, su visión del mundo y la ideología en que se apoyan. Pero también es cierto que son precisamente las estrategias léxico-semánticas las que les permiten a estos hablantes disimular, encubrir o cambiar la realidad, en atención a sus intereses. De esta manera, léxico e ideología se encuentran estrechamente conectados en el discurso político, ambos planos se influyen recíprocamente y de manera constante, según afirma Fernández Lagunilla:

La relación establecida entre léxico e ideología explica que el carácter positivo o negativo de la connotación asociada a un término no sea constante, ni a lo largo del tiempo ni en un momento concreto sino variable: una palabra de valor afectivo positivo puede adquirir un valor negativo (o a la inversa) dependiendo del sujeto enunciativo y del contexto lingüístico. (1999, p. 14)

Las diferencias que se observan en las construcciones léxicas de estos actores sociales en relación con el 27 F –y que se pondrán en evidencia a continuación– corresponden, claramente, a sistemas de valores y a concepciones ideológicas contrapuestos. Es evidente que estos aspectos ideológicos⁸ se

⁷ Las razones y fines más o menos oscuros (incluso perversos) que puede haber detrás del uso de las palabras y de los cambios de significado a que estas se hallan sometidas en función de las circunstancias políticas justifican la afirmación de que las palabras no son inocentes, sino que son instrumentos de manipulación (Fernández Lagunilla, 1999, p. 11).

⁸ Según van Dijk (1999, pp. 21-22), las ideologías se pueden definir como la base de las representaciones sociales compartidas por los miembros de un grupo. La ideología les permite a las personas organizar la multitud de creencias sociales acerca de lo que sucede, bueno o malo, correcto o incorrecto, según ellos y actuar en consecuencia.

manifiestan a través de estrategias comunicativas de diverso tipo, algunas veces coincidentes, pero siempre con el fin de lograr, en cada caso, el consentimiento de los otros y de propiciar el consenso a favor de sus propios planteamientos. Como se verá en este trabajo, ambos líderes coinciden en el hecho de apoyarse en su discurso⁹ como medio para justificar y legitimar sus actuaciones¹⁰ y, por lo tanto, para obtener apoyo social y respaldo político.

Dentro de la orientación teórica antes expuesta, presento en la primera parte, con el fin de ubicar al lector en el contexto histórico, un recuento sucinto de los hechos; en la segunda parte, analizo las distintas denominaciones y los adjetivos empleados por Pérez y Chávez para referirse y calificar el 27 F, así como los argumentos empleados para presentar ante la nación dichos sucesos; en la tercera parte, hago una revisión de la forma como se representan y se relacionan en los discursos de ambos líderes los roles desempeñados por los diversos actores que tomaron parte en tales acontecimientos. Finalmente, esbozo algunas conclusiones.

1. EL CONTEXTO SOCIAL Y POLÍTICO DEL 27 F: HECHOS Y CONSECUENCIAS

El lunes 27 de febrero de 1989, los pobladores de Guarenas, ciudad vecina de Caracas, como respuesta a la subida indiscriminada de los precios de los productos de mayor consumo, a su acaparamiento y, más directamente, como consecuencia del alza de los precios de la gasolina y del incremento desmedido en el costo del transporte público, expresaron su malestar e inconformidad por

⁹ Fairclough (1992 y 1995) sostiene que el discurso es el principal mecanismo de perpetuación y reproducción del poder. Por su parte, van Dijk (1999, p. 304) considera que, mediante estrategias discursivas y cognitivas, el discurso puede ser utilizado persuasivamente en la formación o cambio de las ideologías.

¹⁰ Según Chilton y Schäffner (2000), la legitimación “se encuentra estrechamente vinculada a la coerción, puesto que establece el derecho a ser obedecido [...] Las razones de la obediencia deben comunicarse lingüísticamente, ya sea en forma explícita o implícita. Entre las técnicas utilizadas se incluyen argumentos sobre los deseos de los votantes, principios ideológicos generales, la proyección de un liderazgo carismático, el alarde sobre los propios logros, y la autopresentación positiva. Una contraparte esencial es la deslegitimación: los otros (extranjeros, ‘enemigos internos’, oposición institucional, oposición no oficial) deben ser presentados negativamente, para lo cual se recurre a técnicas tales como: utilizar ideas de diferencia y fronteras, y actos de habla como culpar, acusar, insultar, etcétera” (p. 306).

medio de protestas y saqueos. Estas acciones sirvieron de detonante al estallido social, ya que suscitaron en el área metropolitana, y en algunas zonas del interior, un amplio y espontáneo apoyo popular, en apariencia sin liderazgo identificable. La violencia se expandió como pólvora, lo que dio lugar al vandalismo y a las acciones anárquicas, tanto por parte de la población no organizada como de grupos políticos y de delincuentes comunes, que se aprovecharon de la confusión reinante para arrasar con los productos de supermercados, comercios e industrias y destrozaron sus instalaciones. Este desbordamiento popular fue sometido por la entrada en escena de los efectivos de las Fuerzas Armadas, quienes, al amparo del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, abatieron a sangre y fuego a la población. La ira y la violencia cambiaron de bando, el ejército asumió la situación, reprimiendo y aniquilando por igual a culpables e inocentes. El silencio se impuso sobre las voces anárquicas pero también sobre los justos reclamos de una población profundamente insatisfecha y acallada.¹¹

A catorce años de estos hechos, en una visión retrospectiva, salta a la vista la complejidad de lo acontecido. Sin dudas, el 27 F mostró a los venezolanos y al mundo entero la compleja y, hasta entonces oculta, trama de una sociedad profundamente dividida e insatisfecha, que por más de treinta años acumuló frustraciones y resentimientos. Las expectativas no cumplidas detonaron entonces la violencia, el estallido social. Hoy, esa furia sigue peligrosamente

¹¹ Vethencourt (1991, p. 49), psiquiatra estudioso de los fenómenos sociales, describe e interpreta los acontecimientos de la siguiente manera: “en la fase inicial se trató de un estallido de violencia negativa, totalmente impulsiva. Pero como quiera que ese tipo de desahogo de la venganza rompió ciertas barreras, se presentó en seguida otro tipo de violencia, que sin negar la anterior fue suplantándola con lo que sería realmente el momento protopolítico de estas acciones populares. Me refiero a los saqueos premeditados de negocios y fábricas, situados no ya en la periferia del casco urbano, sino más hacia el interior de la gran ciudad. Aquí ya estaba dada por parte del pueblo una clara suspensión de la norma penal y de las sacrosantas leyes de la propiedad privada. Era esta una violencia expansiva, expansión de una recién descubierta fuerza popular por parte del pueblo mismo. Eso se tipifica como un acto de guerra contra el comercio [...] Y el saqueo adquirió francamente el carácter de un botín que está legitimado por las leyes no escritas pero sí ancestrales de la guerra [...] En resumen, el pueblo suspendió sin liderazgo específico alguno, la norma penal que protege la propiedad y las leyes habituales del dinero [...]”.

latente. El tema del caracazo se hace presente una y otra vez, en la prensa y en la opinión pública, como un permanente llamado de atención, como la amenaza de una situación que podría repetirse. Cabe destacar que Venezuela en 1999 fue condenada por estos hechos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos y, en consecuencia, conminada a hacer justicia con las víctimas y sus familiares. Sin embargo, hasta esta fecha, la impunidad y el olvido han sido las únicas respuestas de los sucesivos gobiernos a tan grave responsabilidad.

2. METODOLOGÍA

Es una práctica común que quienes detentan el poder hagan uso del discurso para actuar sobre los demás con la finalidad de dirigir sus pensamientos en función de una determinada concepción o de conducirlos hacia objetivos prefijados. Sin lugar a dudas, el lenguaje constituye el principal medio de poder y control, por lo tanto es necesario indagar en él para comprender cabalmente los procesos políticos y sociales. Dentro de esta perspectiva, el estudio crítico del discurso, más que una teoría y un método de análisis, es un eficaz medio para lograr que las personas tengan una mayor conciencia sobre la manipulación, el control social y el abuso que puede ser ejercido por aquellos que detentan el poder (cualquiera que sea la naturaleza de este).¹² Este tipo de estudio, en consecuencia, permite mostrar las relaciones, muchas veces ocultas, pero siempre determinantes entre lenguaje, ideología y poder, lo que se refleja en las siguientes palabras de Caldas-Coulthard:

El análisis crítico del discurso [...] tiene como finalidad primordial develar, a través del análisis lingüístico, las estructuras sociales de poder, promoviendo, posiblemente, una mejor conciencia social y política [...]. El análisis crítico del discurso ve la práctica lingüística como el principal medio a través del cual operan los procesos sociales y no como un conjunto aislado de significados y formas textuales. El enfoque crítico intenta no simplemente describir, sino también interpretar y explicar diferentes formas de comunicación en sus contextos sociales. (1993, p. 49; mi traducción)

¹² Bolívar (2001, p. 108) escribe: “La meta principal [del análisis del discurso político] no es desenmascarar los fines políticos y/o ideológicos de estos políticos sino más bien destacar las formas en que ellos usan el sistema lingüístico del día a día para que tomemos mayor conciencia sobre el papel fundamental del lenguaje en la interacción política y podamos preservar la democracia”.

En concordancia con lo antes expuesto, no se puede estudiar el discurso sin tener como base el análisis de las estructuras lingüísticas que lo materializan y le confieren o no efectividad.¹³

Para la presente investigación, he seleccionado, por una parte, seis textos de Carlos Andrés Pérez en los días inmediatamente siguientes al 27 F. Dichos textos fueron publicados en el diario *El Universal* entre el 28 de febrero y el 15 de marzo de 1989, lo que los hace coetáneos con los hechos. En ellos se incluyen las principales explicaciones y declaraciones del entonces Presidente de la República, dirigidas tanto a la opinión pública como a los grupos de poder relacionados de alguna manera con el desarrollo de los acontecimientos. Por la otra parte, he escogido seis textos de Hugo Chávez en el período comprendido entre 1995 y 2000. Estos textos proceden de diversas fuentes. Tres de ellos corresponden a fragmentos de entrevistas que se hicieron a este actor político con anterioridad a su ascenso a la Presidencia.¹⁴ Los tres últimos forman parte de diferentes discursos formales pronunciados por Chávez, entre febrero de 1999 y agosto del 2000. En el cuadro 1 y 2 aparecen los detalles –código asignado, título, fecha, periódico– de los artículos de Pérez y de Chávez, respectivamente:¹⁵

CUADRO 1: LOS TEXTOS DE C. A. PÉREZ

<i>Identificación del texto</i>	<i>Tipo de texto</i>	<i>Fecha</i>	<i>Fuente</i>
P-1	Declaración a los medios	27-02-1989	<i>El Universal</i> 28-02-89 (1-12)
P-2	Alocución formal al País	28-02-1989	<i>El Universal</i> 01-03-89 (1-12)
P-3	Rueda de prensa	03-03-1989	<i>El Universal</i> 04-03-89 (1-10)
P-4	Carta al presidente del Fondo Monetario Internacional	03-03-1989	<i>El Universal</i> 05-03-89 (1-12)
P-5	Carta al presidente de Fedecámaras	08-03-1989	<i>El Universal</i> 09-03-89 (2-1)
P-6	Carta al presidente de Amnistía Internacional	15-03-1989	<i>El Universal</i> 16-03-89 (1-16)

¹³ Véase Bolívar (2000, p. 92).

¹⁴ Estas entrevistas, que en adelante se indicarán con las letras HC, fueron tomadas del libro de Blanco (1999).

¹⁵ En adelante, haré referencia a los textos analizados citando el código asignado en los cuadros 1 y 2.

CUADRO 2: LOS TEXTOS DE H. CHÁVEZ

<i>Identificación del texto</i>	<i>Tipo de texto</i>	<i>Fecha</i>	<i>Fuente</i>
C-1	Entrevista	07-08-1995	<i>Habla El Comandante</i>
C-2	Entrevista	06-04-1998	<i>Habla El Comandante</i>
C-3	Entrevista	15-04-1998	<i>Habla El Comandante</i>
C-4	Discurso: Toma de posesión	02-02-1999	<i>www.analitica.com</i>
C-5	Discurso: Cien días de gobierno	13-05-1999	<i>www.analitica.com</i>
C-6	Discurso: Año y medio de gobierno	02-08-2000	<i>www.analitica.com</i>

3. LA DENOMINACIÓN Y LA ADJETIVACIÓN DEL 27 F EN TEXTOS DE PÉREZ Y CHÁVEZ

Es necesario iniciar este análisis por los distintos nombres que Pérez y Chávez han dado a los acontecimientos de febrero de 1989. Como señalé anteriormente, el empleo del léxico es el medio más fructífero y efectivo que tienen los hablantes para expresar u ocultar sus opiniones sobre la realidad y para dirigir en su favor la opinión de los otros. Así lo afirma van Dijk (1999, p. 259):

la variación de los elementos léxicos (esto es, el estilo léxico) es un importante medio de expresión ideológica en el discurso. Dependiendo de cualquier factor contextual los usuarios de la lengua pueden escoger diferentes palabras para hablar sobre las cosas, las personas, las acciones o los acontecimientos. Las opiniones personales o de grupo, esto es, las actitudes e ideologías, son una restricción contextual importante y, en consecuencia, una fuente principal de variación léxica.

Dentro de esos procedimientos léxicos, estrechamente ligados con la ideología, se encuentra la acción lingüística de denominar, tal vez, la primordial, pues permite hacerle llegar al oyente nuestra representación de la realidad, muchas veces con una importante carga de subjetividad añadida. De igual modo, la adjetivación es otra forma de selección léxica que pone en evidencia la percepción particular de los hechos, personas y situaciones y, lo que es aún más importante, la valoración que de ellos tengamos o queramos transmitir. Ambos procedimientos lingüísticos, más allá de su empleo en la comunicación cotidiana, pueden funcionar también como recursos para movilizar la atención del auditorio en una determinado sentido e, incluso, para ejercer la manipulación ideológica por parte de los líderes o grupos que detentan el poder.

3.1. Las estrategias léxicas en el discurso de Carlos Andrés Pérez

Uno de los primeros aspectos que destaca en los textos de Pérez relacionados con el 27 F es la forma cambiante y variada como dicho actor social denomina estos hechos y, sobre todo, la distinta y, a veces, contradictoria valoración que le confiere a lo ocurrido. Resalta sobremanera en su discurso cómo la forma de presentar y calificar los acontecimientos se transforma radicalmente en función de su modelo del contexto, específicamente de quién es el receptor o receptores a quienes van dirigidos sus planteamientos en un determinado momento. Esta variación tanto en el contenido como en la forma de lo que Pérez comunica constituye una hábil estrategia para justificar el estallido social y las medidas tomadas por su gobierno, no en función de la verdad de los hechos sino de la necesidad de buscar apoyo a sus acciones o respaldar su amenazado liderazgo.

La primera referencia a los acontecimientos del 27 en el discurso de este actor social corresponde a la misma noche de su inicio, cuando aún no se conocían las enormes dimensiones que habría de alcanzar la protesta. En esta oportunidad, Pérez, a través de los medios, hace *un llamado a la confianza y a la serenidad* a la opinión pública nacional. En esta alocución se limita a calificar lo sucedido como “un estado de efervescencia en sectores públicos que a la vez son azuzados con otras intenciones”, “desmanes que perjudican a la colectividad y que han llegado en algunos lugares hasta el saqueo”, y “situación dificultosa”:

A mí no me sorprende, pero sí me preocupa lo que está pasando, porque en primer lugar, notamos que hay *un estado de efervescencia* en sectores públicos que a la vez son azuzados con otras intenciones [...] no tenemos porque alarmarnos pero si preocuparnos, sobre todo cuando se trata de provocar *desmanes* que perjudican a la colectividad y que han llegado en algunos lugares hasta *el saqueo de productos* [...]. Esto no se puede tolerar y tenemos que pedirle a todos nuestros compatriotas serenidad y confianza en que el gobierno frente a *una situación dificultosa*, con toda decisión está buscando salidas a la situación (P-1, 28-02-89)¹⁶

Parece evidente la intención de Pérez de restarle importancia a lo acontecido ante la opinión pública. Así él emplea la construcción *estado de*

¹⁶ A partir de esta cita textual y en todas las siguientes, enfatizo (por medio de letras cursivas) algunas palabras o expresiones.

efervescencia que de modo figurado hace referencia a un acaloramiento solamente momentáneo de los ánimos. Además añade que dicha situación ha sido provocada por agentes externos, restándole, de esta manera, no solo importancia sino también raíz social a los hechos. Esta intención encubridora se pone aún más en evidencia por el uso del sustantivo *desmanes* para denominar una situación que ciertamente iba mucho más allá de un simple desorden público, y, desde luego, por el empleo del calificativo atenuativo *difícultosa* para referirse a unos hechos que a todas luces constituían una grave crisis social y política.

En su alocución al país después del Decreto de Suspensión de las Garantías Constitucionales (P-2), Pérez verbaliza su percepción de lo ocurrido, un día después, de forma muy distinta a la anterior. En su explicación oficial a la ciudadanía, califica los hechos como “una increíble tragedia, con motivo del aumento de los precios de la gasolina”. Por primera vez emplea la denominación *explosión social*, que hace clara referencia al carácter violento y súbito de lo ocurrido, y a su raigambre social: “tenemos la explosión social que se ha producido”. En adelante, Pérez ha de preferir las construcciones *estallido* o *explosión social* para referirse a los sucesos del 27 F, pues estas expresiones, además de sugerir la falta de un verdadero liderazgo en la conducción de la revuelta, se relacionan semánticamente con ‘suceso inesperado violento y difícil de prever’.

Más adelante, en ese mismo texto (P-2), Pérez señala como responsables de dicha situación las duras medidas económicas tomadas en los primeros días de su gobierno, las cuales no fueron comprendidas por la población marginal y, en consecuencia, generaron en estos grupos gran insatisfacción:

hay una carga de frustraciones, una carga de resentidos en amplias capas de la sociedad [...] de los sectores marginales, de los sectores de bajos recursos que son o que eran una posibilidad latente de perturbaciones del orden público. Y que de esto tienen la culpa las políticas que *hemos venido siguiendo*, que de esto tiene la culpa la forma como *hemos manejado* a nuestra economía ... (P-2, 28-02-1989)

En estos enunciados se hacen evidentes las estrategias del emisor para diluir la responsabilidad personal en las acciones colectivas. Muestra de ello lo constituye el empleo reiterado de formas verbales en primera persona del plural así como el de construcciones impersonales, que sirven para acentuar el distanciamiento entre el productor del texto y las acciones a las cuales se hace

referencia. Igualmente, llama la atención la generalización que, con clara intención retórica, Pérez hace al referirse a los sectores de bajos recursos como *marginales, resentidos, perturbadores del orden público* y que, en consecuencia, parecen no tener la posibilidad de comprender y aceptar las necesarias e impostergables medidas de ajuste.

En el texto P-3 dirigido a los corresponsales de la prensa extranjera, Pérez insiste en catalogar lo ocurrido como una *explosión social*, solo que en esta oportunidad hace ver de nuevo que la causa de dicha explosión se encuentra en la numerosa población marginal venezolana y extranjera que vive en los alrededores de Caracas y en la insatisfacción profunda que tienen esos grupos que viven al margen del desarrollo. Pérez reitera numerosas veces la referencia a la marginalidad, asociándola explícita y directamente con el resentimiento social:

lo que sucedió en Caracas es consecuencia de la acumulación de ese *resentimiento social* producto de todos los sacrificios que en materia de desarrollo y de bienestar social hubo que hacerse para poder dedicar durante los últimos cinco años más de 50% del valor de las exportaciones al servicio de la deuda. (P-3, 03-03-1989)

El Presidente continúa su discurso afirmando que considera los sucesos del 27 F

como una *explosión social* que se produjo en esta *zona densamente poblada* del área metropolitana, donde al lado de las venezolanas y venezolanos, [y] extranjeros que laboran en la inmensa cantidad de empresas y actividades, también [hay] los que han venido de otras partes de la República tratando de encontrar en Caracas una solución a sus problemas y eso ha concentrado una *población marginal* en torno a nuestra ciudad. Claro que no *podríamos* pensar que sucesos como estos tienen como causa única una medida de orden de las que se llaman populares o que significa el alza de un servicio público [el transporte] sino que son producto de una *progresiva concentración de insatisfacción y de protesta* en esos ámbitos de la *marginalidad* y de los *sectores de menos recursos de la población del país*, [...] así lo *tenemos que entender* y hago hincapié en esto [...] porque *esto es en suma lo que ha sucedido en las grandes ciudades de Brasil, o de México o de Argentina* ... (P-3, 03-03-1989)

Destaca en estas líneas la mención explícita e innecesaria a la población extranjera, distinguiéndola, por una parte, de la venezolana y, por la otra, propiciando que el lector infiera que dichos extranjeros compiten con los nacionales en los puestos de trabajo. Asimismo, el empleo de una estrategia

retórica que sirve para justificar lo ocurrido y restarle importancia es la mención innecesaria a situaciones similares en otras ciudades grandes del continente. Desde el punto de vista de los recursos gramaticales debe notarse el empleo de verbos modales como *poder*, *tener que*, de un tiempo verbal como el antepretérito y la construcción perifrástica: “los sacrificios *que hubo que hacerse* para poder dedicar el valor de las exportaciones al pago de la deuda”. Dichos usos gramaticales podrían favorecer en los receptores una interpretación particular y sesgada de los hechos.

En su respuesta escrita a las declaraciones del presidente del Fondo Monetario Internacional Michele Camdessus en relación con los sucesos del 27 F (P-4), Pérez además de calificar los hechos como un *drama interminable y profundo*, y aún más como *impresionantes y dolorosos*, hace recaer la responsabilidad del estallido social, por una parte, en las terribles condiciones de pago de la deuda externa, a las que califica de castigo inmerecido y, por otra, en las equivocaciones de los gobernantes, de las que irónicamente no se presenta como corresponsable, ni partícipe. En esta ocasión, sin embargo, justifica plenamente la violencia como la única respuesta posible por parte de los que viven en la miseria. Ya no habla de los marginales resentidos sino de la población oprimida por el pago de la deuda en injustas condiciones. Destaca en estos párrafos la reiteración de nombres y adjetivos que denotan situaciones negativas relacionadas con la pobreza para lograr enfatizar el matiz dramático del texto:

Se castiga con *la miseria y la desesperación de la violencia*, a los pueblos empobrecidos que culpa ninguna han tenido en *los errores y equivocaciones cometidos por sus gobernantes*. [...] Lo que está sucediendo es *un drama* que no termina sino que se agranda y profundiza cada vez más [...]. En él acaba de anunciar su entrada Venezuela con *los impresionantes y dolorosos sucesos de Caracas*. [...] Imposible que las necesarias y urgentes medidas de sinceramiento y ajuste de nuestra economía, puedan efectuarse en un marco donde hemos de pagar más del 50% de nuestras exportaciones en servicio de la deuda pública [...]. Mientras los salarios se alejan cada vez más de su capacidad de sustentar la vida familiar y el desempleo ensancha *la marginalidad* que explota en *la violencia*, siendo esta la única acción que le queda a *la miseria*. (P-4, 03-03-1989)

En este texto, las medidas económicas que precedieron a la explosión social son presentadas como una consecuencia de las políticas feroces del Fondo Monetario Internacional y no como producto directo de las decisiones equivocadas de gobiernos ineficaces.

Otro texto, que vale la pena destacar, es una carta al presidente de Fedecámaras (Federación de Cámaras de Industria y Comercio), Hugo Fonseca Viso (P-5). En dicha comunicación, Pérez da un brusco viraje en su valoración de los acontecimientos y de las causas que los produjeron, calificando el 27 F como protesta de pobres contra ricos. De tal modo, deja de lado sus argumentaciones anteriores para centrar la responsabilidad de lo ocurrido en el diario desafío de la extrema desigualdad social que vive el país y, especialmente, en los privilegios de ciertos sectores de la economía a quienes, precisamente, el receptor directo del texto representa. Por este motivo, Pérez insiste en hacer explícita y repetida la oposición entre pobreza y riqueza:

Me siento profundamente *angustiado de que haya pobres, tantos pobres en Venezuela*. Y porque *la brecha entre ricos y pobres se ensancha en nuestro país*. En otras palabras, que vivimos dentro de *una cada vez más grave e injusta distribución de la riqueza* [...] los sucesos de febrero han sido producto de *un estallido social, una protesta contra la riqueza, por la creciente marginalidad* que azota a diversos sectores de la población venezolana, que se materializa contra pequeños propietarios, pequeños comerciantes, de los barrios. Para señalar también la responsabilidad que en esta situación tenemos los partidos políticos, líderes y gobernantes, y también algunos grupos económicos que defienden ciertamente privilegios como derechos adquiridos y que pretenden seguir viviendo como si nada estuviera sucediendo en Venezuela. (P-5, 08-03-1989)

Finalmente, quiero hacer referencia a un texto, que se podría calificar como muy revelador de las contradicciones que se hacen patentes en el discurso de este actor social. En estas líneas se muestran importantes divergencias en relación con la información suministrada por Pérez en los textos anteriormente presentados. Se trata de la respuesta que este da a las acusaciones hechas por el presidente de Amnistía Internacional [P-6], quien, en una comunicación oficial, le reclama al gobierno venezolano la flagrante violación de los derechos humanos durante los sucesos del 27 F:

Las informaciones recogidas por sus fuentes son el resultado de las deformaciones de las noticias que se producen en circunstancias como las que vivió nuestro país [...] *factores políticos de oposición, dieron lugar a versiones exageradas o falsas* de las cuales se hace eco su telegrama, aun cuando *es evidente que en situaciones como las que se produjeron, es materialmente imposible en este o cualquier otro país evitar o impedir que se produzcan excesos*. Los ministros de Relaciones Interiores, de la Defensa y de Justicia, han ido al Congreso Nacional, explicado y comprobado la conducta observada por las autoridades y la falsedad de las denuncias sobre ciudadanos incomunicados o maltratados por las autoridades [...]. *Es falso, de igual manera, que en allanamientos de viviendas y otros inmuebles se hubiesen*

producido muertos o heridos, como no sea en el ametrallamiento y muerte del mayor del ejército cuando se allanaba una vivienda de francotiradores. Los casos citados en su mensaje son completamente falsos y produce congoja que hubiesen sido acogidos como ciertos. *Falsa, igualmente, la existencia de desaparecidos*. (P-6, 15-03-1989)

En estas líneas Pérez resta importancia a los hechos de extrema violencia y represión que tuvieron lugar en esa oportunidad. Al tratar de legitimar sus acciones, llega al extremo de calificar como falsos los señalamientos sobre las violaciones a los derechos humanos denunciados entonces por los medios de comunicación. Igualmente, acusa a los factores políticos de oposición de dar lugar a las informaciones tendenciosas, de las cuales se hace eco Amnistía Internacional en el referido telegrama. De esta manera, Pérez, en un discurso exculpatorio,¹⁷ por una parte, asigna a los otros (medios, grupos de poder, oposición, etc.) una alta cuota de responsabilidad sobre la trascendencia que tuvo lo ocurrido y, por la otra, hace ver, en su descargo, que en situaciones como las que se produjeron el 27 F “es materialmente imposible en este o cualquier otro país evitar o impedir que se produzcan excesos” (P-6). Como se observa, paradójicamente, Pérez califica como excesos, fuera de posible control, las acciones a las cuales fue sometida la población y, paso seguido, sin que medie ninguna explicación, señala que esos mismos hechos son falsos.

Finalmente, los textos citados de Pérez se caracterizan por el empleo sistemático de las denominaciones casi sinónimas *estallido social*, *explosión social*, que permiten asociar lo ocurrido con situaciones imprevisibles, no controlables, vinculadas con la idea de fatalidad y de su difícil superación. Asimismo, el uso de una adjetivación marcadamente negativa –*sucesos dramáticos*, *trágicos*, *impresionantes*, *dolorosos*– acentúa lo terrible de los hechos pero al mismo tiempo los ubica más allá de la acción humana y, por supuesto, de sus propias posibilidades como gobernante de cambiar los acontecimientos.

3.2. Las estrategias léxicas en el discurso de Hugo Chávez

En los textos de Chávez, producidos con posterioridad a los acontecimientos, se hace referencia a los sucesos del 27 F, de manera sistemática

¹⁷ Martín Rojo y van Dijk (1998, p. 180) señalan que “El discurso exculpatorio solo puede tener una función legitimadora si se cumplen una serie de requisitos contextuales, tales como el poder y autoridad del orador, el entorno institucional, etc.”.

y coherente, con una denominación de fuerte valoración negativa: *masacre*.¹⁸ Este término que denota ‘genocidio provocado intencionalmente’, es empleado en este caso para referirse a la acción represiva y criminal llevada a cabo por las Fuerzas Armadas en obediencia al Poder Ejecutivo, ejercido, en ese momento, por Carlos Andrés Pérez. Con el empleo de voces como *masacre* y *masacrar*, Chávez busca inducir en los oyentes de sus mensajes un inmediato y categórico repudio hacia estos sucesos y, por supuesto, hacia el gobierno de entonces. Sin embargo, se distancia conscientemente de las causas y de los hechos en sí mismos para focalizar en una de sus consecuencias más dramáticas: la represión que siguió al estallido de violencia. Asimismo, al calificar tales acontecimientos como *desastre*, *terror*, *horror* y, más aún, al enfatizar la conmoción social que esos acontecimientos suscitaron, está apelando retóricamente al móvil de la compasión y haciendo un claro llamado a la sensibilidad y solidaridad de su auditorio en contra de aquellos que, a su juicio, fueron los verdaderos responsables del 27 F, especialmente de Pérez, su adversario político:

recuerdo que un grupo de oficiales de la misma casa militar de Carlos Andrés Pérez [...] que no estaban siquiera en el movimiento, pero que sabían que había algo, me dijeron: mire, mi mayor ¿es verdad lo del movimiento de los bolivarianos? Nosotros queremos saberlo porque *no estamos dispuestos a seguir matando gente*. Era gente de la casa militar de Pérez, gente de confianza del gobierno. Eso es para darte una idea de *cómo esa masacre del F-89, sensibilizó a muchos militares, especialmente a los más jóvenes que fueron los que vivieron el terror de cerca*. (C-1, 01-08-95, HC 183)¹⁹

Chávez manifiesta su conocimiento de que los militares ya están conscientes de su rol:

Claro ¿no van a tomar conciencia después de haber pasado por el desastre del 27 F-89? Muchos militares dicen: *si un pueblo está en la calle, no pueden salir las fuerzas armadas a echarle plomo*. Hay que velar más bien para que se cumplan las cosas que están previstas para evitar que ocurra aquí una guerra civil (C-3, 15 - 04-1998, HC 547)

En los textos citados, Chávez, además de calificar reiteradamente los hechos del 27 F como una masacre, señala de manera explícita la situación

¹⁸ *Masacre*: ‘matanza de personas, por lo general indefensas, producida por ataque armado o causa parecida’ (Real Academia de la Lengua Española, 1992).

¹⁹ En adelante, los textos tomados del libro *Habla el Comandante* de Blanco (1999) se indican con la abreviatura HC, seguida por el número de la página en la cual aparecen.

contradictoria que vivieron las Fuerzas Armadas en ese momento, obligadas a *echarle plomo al pueblo*, al cual pertenecen y al cual deben servir, más allá de toda posibilidad de disidencia. Al usar esta expresión tan coloquial, por una parte, hace uso de la estrategia retórica de la victimización en relación con el ejército. Por la otra, comunica de manera implícita un severo juicio sobre el Poder Ejecutivo, haciéndolo responsable de un acto criminal, como fue, en efecto, la decisión de lanzar el ejército a cumplir una función que no es la suya, el mantenimiento del orden público.

Llama la atención el hecho de que Chávez utiliza también los términos *estallido* y *explosión* para referirse a estos acontecimientos; sin embargo, no les atribuye, como Pérez, carácter social sino popular. De tal forma que circunscribe su raíz a los sectores más vulnerados de la población. Esta vinculación con el poder popular y, más aún, con “el poder constituyente del pueblo”, pareciera ir dirigida a polarizar la atención y enfrentar, en la conciencia de sus receptores, ese poder popular constituyente con el poder tradicional constituido que, dentro de su concepción, debía ser rechazado y desterrado de la conducción del país. De este modo, además de presentar y evaluar los hechos del 27 F, Chávez hace uso del discurso para movilizar a los destinatarios de su mensaje en pro de sus propios planteamientos.

En el segundo texto (C-2), Chávez, además de destacar el carácter explosivo de los acontecimientos, señala explícitamente la ausencia de un liderazgo real y efectivo que hubiera podido dirigir la insurgencia popular. Con esta afirmación, no solo reafirma el carácter autónomo de esos hechos, sino que plantea de manera implícita la necesidad de nuevos canales, de nuevos líderes, para salir de la crisis e iniciar las transformaciones requeridas. De manera implícita, queda también sugerida la posibilidad de su propio liderazgo. Destaca, asimismo, en estas líneas, otra estrategia que busca, igualmente, el apoyo para sus planteamientos políticos, se trata de la referencia al *poder constituyente*, que se nos presenta, en este caso, como emanado, directa y naturalmente, de ese pueblo que se ha rebelado. Este señalamiento no puede dejar de relacionarse con la intención de Chávez de realizar, apenas llegara a la presidencia, una asamblea constituyente para cambiar la Constitución:

Aquí en Caracas, [el] 27 F-89, explotó el poder de un pueblo, *el poder constituyente de un pueblo que está ahí, a veces adormecido, a veces congelado*. Pero hay situaciones históricas que lo movilizan, que lo hacen explosivo y explota. Pero ¿qué pasó en la Caracas de 1989, que todos vivimos? Que no hubo canales,

no hubo liderazgo, no hubo una fuerza consciente que condujera ese poder, digámoslo así, a la transformación de lo existente. (C-2, 06-04-1998, HC 528)

Al asumir la presidencia de Venezuela, en febrero de 1999, Chávez rememora los graves hechos del 27 F:

Aquí hace una década ya, dentro de pocos días vamos a recordar con dolor aquella explosión de 1989, 27 de febrero, *día horroroso, semana horrorosa, masacre, hambre y miseria*, y aún no hubo, a pesar de eso, capacidad ni voluntad para tomar acciones mínimas necesarias, como pudo haberse hecho, la crisis moral, la crisis económica y ahora la galopante y terrible crisis social. (C-4, 02-02-1999)

Y más adelante añade:

No queremos más rebeliones, ya se los dije a mis hermanos de armas. Fui al Alma Mater y lo dije: que nunca ocurra, pero que nunca más ocurra un 27 de febrero; *que nunca más los pueblos sean expropiados de su derecho a la vida*, porque si eso sigue ocurriendo nadie puede garantizar que otro día, mañana o pasado, pueda ocurrir *otro acontecimiento indeseado*, como los acontecimientos de 1989 y de 1992. (C-4, 02-02-1999)

Chávez, con una estrategia distinta a la empleada por Pérez, utiliza de manera reiterada una valoración también fuertemente negativa del 27 F, que llega a alcanzar niveles dramáticos en segmentos como *día horroroso, semana horrorosa, masacre, hambre, miseria*, y en una construcción altamente retórica y muy particular desde el punto de vista semántico como “que nunca más los pueblos sean expropiados²⁰ de su derecho a la vida”. En dicha construcción, el empleo del verbo *expropiar*, normalmente utilizado para denotar el hecho de ‘desposeer a alguien de un bien material pero reparable mediante una indemnización’, es usado, en este caso, estableciendo una analogía, para hacer referencia al acto de quitar la vida.

En ese mismo texto, Chávez hace ver que aún no se han superado las causas que dieron origen al estallido social. Ello con el fin de movilizar la opinión de su auditorio en contra de los gobiernos que siguieron al 27 F, y que no tuvieron la voluntad política de encarar las causas que originaron estos

²⁰ *Expropiar*: ‘De ex- y propio. Desposeer de una cosa a su propietario, dándole en cambio una indemnización, salvo casos excepcionales. Se efectúa legalmente por motivos de utilidad pública’ (Real Academia de la Lengua Española, 1992).

hechos. Al mismo tiempo, este actor social justifica implícitamente los fallidos golpes de estado de 1992 y, específicamente, su propio protagonismo en el levantamiento del 4 de febrero. Así, en un esfuerzo por legitimar ambas insurgencias militares, las presenta como consecuencias directas del estallido social del 27 F.

En los textos siguientes se hace aún más patente el esfuerzo de Chávez para propiciar la legitimación de los golpes de estado del 92. En tal sentido, enmarca dichos levantamientos militares dentro de *el proceso*²¹ que comenzó el 27 F y que continúa, en su segunda fase, a partir de su llegada a la Presidencia. En estas líneas, incluso, relaciona explícitamente el *poder constituyente* que, según él, caracteriza a su gobierno, con el poder de ese pueblo que, en 1989, salió a la calles a exigir sus derechos. Hace ver, además, que se trata de ese mismo pueblo que hoy, orientado y dinamizado bajo su dirección, es la fuerza que respalda la conducción del País. Destaca sobremanera, en las líneas que siguen, la comparación metafórica que establece entre el pueblo, esa *masa crítica que fue creciendo activada* bajo la orientación de su grupo, con el caudaloso e indetenible cauce del Río Orinoco, que claramente asocia con “el proceso” que hoy él mismo lidera y que, a su juicio, se inició en Caracas el 27 F:

El proceso este comenzó aquí en Caracas más propiamente en Guarenas el 27 de febrero de 1989. Algún escritor venezolano dijo o escribió por ahí: el pueblo salió a la calle el 27 de febrero de 1989 y no ha regresado. Yo creo que eso es verdad, el pueblo está en la calle ahí comenzó en nuestro criterio repito la primera fase de activación del poder constituyente, ese poder se activó y fue avanzando y fue creciendo, ocurrieron aquí hechos como el 4 de febrero de 1992, el 27 de noviembre de aquel año. [...]. Y esa masa crítica fue creciendo activada, se fue dinamizando y algunos de nosotros nos dimos a la tarea de tratar de conducirla, que es lo más que podemos hacer los hombres, no somos la fuerza, la fuerza es el colectivo, nosotros tratamos ni siquiera de conducirla como un caballo, no, orientarla, dinamizarla más, ideologizarla, moverla, etc., que no se desvíe, darle cauce, darle cauce, darle raíz propia, como esos ríos, como el Orinoco. Bueno ese proceso se extendió, esa primera fase, por una década 1989 casi una década hasta 1998. Ese poder se movió, se movió hacia la violencia, ciertamente, es más, nació así, se bautizó con sangre, lamentablemente, cuántos venezolanos murieron aquel día, cuánta tragedia, desaparecidos, [...] pero veamos lo que ha pasado en la historia, la independencia venezolana, luego el 4 de febrero, producto de aquel 27 de febrero, ... (C-6, 02-08-2000)

²¹ Chávez ha denominado sistemáticamente *el proceso* al conjunto de cambios implantados por su gobierno, los cuales son parte de la “revolución bolivariana” que él propugna.

En oposición a la estrategia anterior, de carácter legitimador, en el texto que sigue Chávez promueve abiertamente la deslegitimación y el correspondiente rechazo a los gobiernos democráticos que antecedieron al suyo. Por otra parte, en estas mismas líneas, introduce un nuevo tópico, el Plan Bolívar 2000, en un evidente esfuerzo por desterrar la imagen tan negativa de ese ejército que se enfrentó a la población caraqueña el 27 F. En contraposición a dicha percepción negativa, presenta, de manera un tanto hiperbolizada, la acción conjunta y armónica de pueblo y milicia, *unidos para siempre* en la consecución de los mismos objetivos:

Ustedes han sentido, lamentablemente estoy seguro que no todos, no todos porque son 100 días apenas y el Proyecto Bolívar 2000 comenzó el 27 de febrero cuando se conmemoraron tristemente, dolorosamente los 10 años de aquel trágico suceso del «caracazo», de aquellos primeros 100 días, de aquel gobierno nefasto de hace 10 años; y con los militares, hombres y mujeres del pueblo ese día iniciamos una inmensa operación cívico-militar, *el Proyecto Bolívar 2000, los militares y el pueblo unidos para siempre, para siempre, por los siglos de los siglos*, porque así también nació esto, así nació esta tierra, así nació esta Patria. (C-5, 13-05-1999)

4. ACTORES SOCIALES, ROLES Y RESPONSABILIDADES EN LOS SUCESOS DEL 27 F

4.1. Los actores sociales y sus roles en el discurso de Pérez

En los textos de Pérez anteriormente mencionados, los actores sociales de los sucesos del 27 F se presentan y relacionan de la siguiente manera: *el pueblo* – aparente sujeto de la acción–, que se levanta azuzado por los verdaderos autores de los brutales acontecimientos; *los otros*, esos agentes externos de diferente y contradictoria procedencia. Tales agentes externos se unieron a su juicio, por una parte, con los focos de *la antigua insurgencia* (sectores de la izquierda); por otra parte, con *las instituciones vinculadas al poder económico nacional* (los empresarios inescrupulosos) y, también, *con los organismos que orientan la economía globalizada* (el FMI y sus poderosos miembros, los países desarrollados que no entendieron las terribles circunstancias que vivía la nación como consecuencia de la deuda). Dentro de esta visión, el *gobierno y sus fuerzas de represión*,²² se muestran como los participantes involuntarios que, obligados por

²² Véase P-6, *supra*.

las circunstancias, deben combatir los excesos y asumir responsablemente el control de unos acontecimientos. Acontecimientos que, en cierta forma, hasta pueden comprenderse y justificarse, pues están enmarcados dentro de una realidad de profunda injusticia social que no podía ser solventada en el corto plazo.

En el discurso de Pérez, como se ha podido apreciar, se legitiman abiertamente las acciones de violencia y represión desplegadas por las Fuerzas Armadas. En este sentido, se hace ver la participación de estos cuerpos militares como plenamente justificada por la magnitud que cobraron los actos de saqueo y vandalismo, como la inevitable consecuencia de unos hechos que desbordaron las posibilidades del control civil. Más allá de ello, Pérez justifica las acciones criminales que se cometieron como la única forma para resguardar la vida y los bienes de la ciudadanía. Cabe destacar que en su discurso Pérez presenta a las fuerzas represivas como un todo homogéneo, no establece diferencias entre el ejército y las policías nacionales, restándole de esta forma importancia al hecho de haber ordenado, en este caso particular, la acción de un ejército preparado para la confrontación bélica a enfrentar una población desarmada.

4.2. Los actores sociales y sus roles en el discurso de Chávez

En la presentación que Chávez hace de estos mismos acontecimientos, los roles que desempeñaron los distintos actores son substancialmente distintos a los presentados por Pérez. Por una parte, *el pueblo* —consciente y descontento— protesta justa y airadamente, reclamando sus vulnerados derechos. Por la otra, *el gobierno*, verdadero responsable de la violencia desatada, comprometido con los grupos del poder económico interno y foráneo, desconoce la terrible situación social del país, impone duras medidas económicas y subestima la capacidad de respuesta de la comunidad. Desde otro ángulo, *el ejército*, distanciado de las otras fuerzas de represión, es obligado a abatir la insurgencia popular y se convierte, en cumplimiento de la obediencia debida, en instrumento criminal del poder ejecutivo.²³ Como se aprecia, Chávez, de manera opuesta a Pérez, exculpa la acción fuertemente represiva de las Fuerzas Armadas, al liberarlas de toda responsabilidad en lo ocurrido.

²³ Véase C-1, *supra*.

5. A MANERA DE CONCLUSIÓN

No es exagerada la afirmación de que Venezuela es otra después de febrero de 1989. Los sucesos del día 27 han quedado fuertemente marcados en la memoria de los venezolanos. Esas imágenes de violencia social y represión hoy siguen presentes como evidencia de una frustración, como el dramático testimonio de una sociedad que, a pesar de los recursos económicos que ha manejado y de las posibilidades que le ha brindado el cambio político, no ha logrado salvar las terribles injusticias que ella misma ha generado. Es indudable que el estallido social del 27 F nos mostró esa otra cara de la realidad venezolana que se ocultaba tras los augurios de un futuro promisorio. Develó, ante el asombro de gran parte de la población, una imagen de país en clara contradicción con la que hasta esa fecha había prevalecido.

En los textos analizados se evidencia que ambos protagonistas, Pérez y Chávez, emplean abiertamente formas de denominación y de valoración del estallido social del 27 F, así como argumentos y estrategias discursivas específicas, que van dirigidos intencionalmente, en cada caso, a mover la sensibilidad y la adhesión de los receptores hacia su particular interpretación de los hechos y, de modo más general, hacia su concepción política. Carlos Andrés Pérez presenta los hechos de manera diferente para cada uno de los interlocutores a quienes dirige su discurso; además, justifica la acción del ejército para reprimir a la población insubordinada. Por su parte, Chávez presenta siempre la misma visión de los hechos, dirigida a un solo destinatario, el pueblo venezolano, y censura duramente la violencia ejercida contra este y de la cual responsabiliza al Presidente Pérez.

En su discurso, Pérez se centra y focaliza en la pluricausalidad del 27 F, modificando su presentación de los hechos en función directa de los destinatarios de sus mensajes. En una suerte de estrategia exculpatoria busca disminuir su propia responsabilidad y la de su gobierno en relación con lo acontecido. En tal sentido, llega al extremo de desconocer la gravedad de lo ocurrido y, más aún, de desestimar sus posteriores derivaciones, las cuales contribuyeron, incluso, a su anticipada salida de la Presidencia de la República.

Chávez, por el contrario, enfatiza las terribles consecuencias del estallido social, poniendo la total responsabilidad de lo acaecido en el gobierno nacional y específicamente en la persona de Pérez. Asimismo, exculpa de los excesos que se cometieron a los miembros del ejército, sus compañeros de armas, quienes,

solo en cumplimiento de la obediencia debida, enfrentaron con métodos bélicos a una población indefensa. Asimismo, Chávez justifica explícitamente las fallidas insurgencias de 1992 como respuesta directa a los sucesos del 27 F; y, dentro de este contexto, legitima su propia conducción del golpe de estado del 4 F y la “revolución bolivariana” que él propugna y que aspira a instaurar.

Como se evidencia de los comentarios precedentes, tanto Pérez como Chávez, más allá de la necesaria voluntad política y el esfuerzo por superar las causas que originaron estos dramáticos acontecimientos –todavía presentes en la memoria de los venezolanos– han buscado, primordialmente, justificar y legitimar a través de sus discursos las conductas asumidas por ellos en ocasión de los sucesos del 27 F, o con posterioridad a ellos; pero, y sobre todo, han procurado la preservación y/o promoción de su imagen pública.

Lo anteriormente expuesto nos muestra de qué manera los hechos y su justa valoración pueden desdibujarse y hasta cambiarse a través del discurso de los actores sociales. Tal evidencia nos señala que no se puede desestimar el efecto de las palabras, ni restar importancia a las consecuencias de la acción lingüística. Así, la contradicción entre el discurso y la realidad, que se hace patente en los pronunciamientos de algunos líderes políticos, puede propiciar en el colectivo una percepción inexacta de los hechos con consecuencias inestimables.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BLANCO, A. (1999). *Habla el Comandante (1995-1998)*. Caracas: Cátedra Pío Tamayo, Universidad Central de Venezuela.
- BOLÍVAR, A. (2000). La autorreferencia en la práctica discursiva de Rafael Caldera. En C. Kohn (Comp.), *Discurso político y crisis de la democracia*, (91-107). Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- BOLÍVAR, A. (2001) El personalismo en la democracia venezolana y cambios en el diálogo político. *Discurso y Sociedad*, 3 (1), 103-134.
- CALDAS-COULTHARD, C. R. (1993). From Discourse Analysis to Critical Discourse Analysis: Theoretical developments. *Trabalhos em Lingüística Aplicada*, 21, 49-60.
- CHILTON, P. y SCHÄFFNER, C. (2000). Discurso y política. En T. van Dijk (Comp.), *El discurso como interacción social. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria*, vol. 2, (297-329). Barcelona: Gedisa.
- FAIRCLOUGH, N. (1992). *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press.

- FAIRCLOUGH, N. (1995). *Critical Discourse Analysis*. London: Longman.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. (1999). *La comunicación política, II. La palabra del poder*. Madrid: Arco/Libros.
- MADRIZ, M. F. (2000). Los demonios del Comandante (La violencia como estrategia discursiva). *Akados*, 2 (2), 65-86.
- MARTÍN ROJO, L. y VAN DIJK, T. (1998). Había un problema y se ha solucionado. En L. Martín Rojo y R. Whittaker (eds.), *Poder-decir o el poder de los discursos*, (169-234). Madrid: Arrecife.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA. (1992). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- VAN DIJK, T. (1999). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- VAN DIJK, T. (comp.) (2000). *El discurso como interacción social. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria*, vol. 2. Barcelona: Gedisa.
- VETHENCOURT, J. L. (1991). Psicología de la violencia. En *27 de Febrero: Dos años después, o para no olvidar*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

